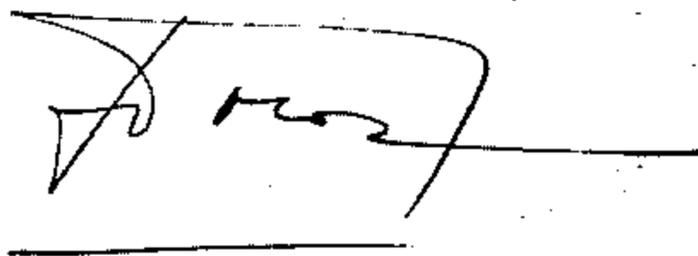


Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de febrero de 1984.-

En atención a lo solicitado, pase a la Subsecretaría de Administración, haciéndole saber que no se hará efectiva, en carácter de excepción, la Resolución 702/81 pudiendo en consecuencia contratar a la señorita Beatriz Amelia OLIVETO (DNI.N°10.546.879 clase 1953-) con una categoría equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de sexta (Personal Administrativo y Técnico) en reemplazo de la señora Teresa de Jesús Enciso de González quien fuera designada en el // plantel permanente, para desempeñarse en la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.-

Regístrese, y hágase saber.-



FERNANDO VOCOS
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

M.F.